

cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 1 de marzo de 1999, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.448, de 5 de marzo del año en curso. Dicha bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 20 de enero de 1999, encontrándose incluida esta plaza en la oferta de empleo público de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1998.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Subalterna, grupo E, dotada con sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 10 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Cuello Piedrafita.

8065 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 30, de fecha 11 de marzo de 1999, se inserta la convocatoria de las bases referentes a la oposición libre para la provisión de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (escala de Administración Especial) y que está incluida en la oferta de empleo para el año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, Josep M. Guinart Sola.

8066 RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Por Resolución del Concejal delegado de Personal de fecha 16 de marzo de 1999 se convocan para su provisión las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, por el procedimiento de concurso libre:

Un Médico de Deportes (tres meses, veinte horas). Número de expediente 11/98 (A)L.

Un Médico de Deportes (tres meses). Número de expediente 11/98 (B)L.

Dos Directores de Piscinas (tres meses). Número de expediente 12/98 (A)L.

Dos Directores de Piscinas (media jornada, tres meses). Número de expediente 12/98 (B)L.

Dos Cajeros (tres meses). Número de expediente 13/98 L.

Tres subalternos (tres meses). Número de expediente 14/98 L.

10 peones (tres meses). Número de expediente 15/98 L.

Tres mozos de vestuario (tres meses). Número de expediente 16/98 L.

14 socorristas (tres meses). Número de expediente 17/98 L.

Las bases específicas correspondientes a plazas de la oferta de empleo público 1998 han sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 9 de febrero de 1999 y 9 de marzo de 1999.

Las bases generales han sido asimismo aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de febrero de 1998 y su modificación en fecha 14 de julio de 1998.

En el tablón de edictos del Ayuntamiento se encuentran expuestas al público las bases generales y las específicas de cada plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 16 de marzo de 1999.—El Concejal delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, Rafael Gómez Montoya.

8067 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Lleida, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Sección de Organización y Control.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 20 de febrero de 1999, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2843, de 9 de marzo de 1999, publican las bases de la convocatoria que regirá el concurso de méritos, convocado por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Organización y Control de Gestión de funcionarios de carrera.

El referido puesto de trabajo tiene asignación presupuestaria de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 17 de marzo de 1999.—El Alcalde.

8068 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado Fontanero.

Publicado el texto íntegro de las bases generales y específicas de la convocatoria del proceso selectivo incluido en la oferta de empleo público de 1999, la cual se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 15 de marzo de 1999, y remitido extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de Galicia», esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14, a), del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se prestó aprobación al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispone la publicación de la convocatoria pública de pruebas selectivas para la provisión de la siguiente plaza vacante reservada a funcionarios y contenida en la oferta de empleo público de 1999:

Una de Encargado Fontanero, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios e integrada en el grupo D.

Las pruebas selectivas convocadas se regirán por las bases generales y específicas en las que se especifican los requisitos necesarios para el ingreso y los procedimientos de selección.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales computados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial del Ayuntamiento.

Poio, 17 de marzo de 1999.—El Alcalde, Luciano Sobral Fernández.

8069 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de 12 de marzo de 1999, se publica convocatoria para la provisión de las plazas, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1999, que a continuación se relacionan:

Laboral fijo:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Mantenimiento para las Instalaciones Municipales de Deportes. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

8070 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de 12 de marzo de 1999, se publica convocatoria para la provisión de una plaza, incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1999, que a continuación se relaciona:

Laboral fijo: Una plaza de Auxiliar administrativo/a. Sistema selectivo: Concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

8071 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Galera (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Advertido error en la Resolución de 9 de febrero de 1999 del Ayuntamiento de Galera por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1998»,

debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1998».

8072 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11473, segunda columna, última línea, donde dice: «Sistema de provisión: Oposición libre.», debe decir: «Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.».

UNIVERSIDADES

8073 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1997.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco, de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se con-

vocó una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 36, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos». Departamento Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica de Fluidos.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lejona, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

8074 RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 30 de julio de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1999.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 442. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alfonso Rebollo Arévalo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Asunción Beerli Palacio, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Alejandro M. Molla Descals, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Gustavo Martínez García-Tuñón, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal Secretario: Don José M. Barreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.